TÉRMINOS Y CONDICIONES

Provisiones generales

- 1. Las presentes bases definen los términos y condiciones de participación en la Convocatoria del Revela'T Festival 2023 (en adelante: Convocatoria).
- 2. El Certamen está organizado por la Associació Fotogràfica EspaiFoto. C/Riera de Targa 47, 1 pis, 08339, Vilassar de Dalt, España.
- 3. La participación en la Convocatoria está sujeta a una cuota de inscripción.
- 4. El objetivo de la Convocatoria es seleccionar los tres proyectos más interesantes, que se presentarán en el Festival de Fotografía Analógica Contemporánea, Revela'T 2023

Condiciones de participación en el Concurso

- Podrán postular todxs aquellxs fotógrafxs de cualquier nacionalidad, origen o lugar de residencia, que desarrollen su actividad tanto en el campo de la fotografía química como analógica.
- 2. El tema de este año es "Caminos" y los proyectos presentados deben tener algún vínculo con él.
- 3. Cada proyecto presentado contará como una inscripción. Cada fotógrafx puede presentar más de una inscripción.
- 4. También se pueden presentar proyectos de autoría de dúos o colectivos.
- Las obras incluidas en el Proyecto deberán ser de autoría de la persona o personas que las presenten en el caso de dúos y colectivos, en ningún caso podrán ser gravadas con derechos de terceros.
- 6. Cada participante de la Convocatoria se compromete a que el Organizador utilice su dirección de correo electrónico a efectos informativos (Newsletter).
- 7. La participación en la Convocatoria se entiende como la aceptación de sus bases.
- 8. Envío del proyecto:
 - Los proyectos deben presentarse antes del 20.12.2022
 - Los proyectos deben enviarse en (picter.com/revelatfestival-opencall-2023)
 - El participante deberá seguir el proceso de registro de acuerdo al formulario del sitio web. La información relativa al participante y su proyecto incluida en el formulario debe ser lo más precisa posible.

 El participante tiene derecho a recibir una factura con IVA, siempre que envíe los datos necesarios por correo electrónico a <u>espaifotografic@gmail.com</u>

Evaluación de proyectos

- 1. La fecha límite para las inscripciones es el 20.12.2022
- 2. Encontrará a los miembros del jurado en nuestro sitio web y en Picter.
- 3. Las decisiones del Jurado son finales e inapelables.
- 4. El Jurado no estará obligado a justificar sus decisiones ni a informar sobre el desarrollo de las deliberaciones.
- 5. La tarifa para participar en la Convocatoria es de 10€ para los Amigos de Revela'T y de 20€ para el público general.

Los ganadores

El primer ganador recibirá

- Hasta 1500€ en producción o transporte del proyecto
- Apoyo en viajes para venir al festival durante el Main Weekend hasta 150€
- Alojamiento por 1 noche durante el Main Weekend de Revela'T
- Visibilidad y promoción Nacional e Internacional
- FULL PASS y acceso al exclusivo BRUNCH
- Inclusión en el programa del festival
- Encuentro con profesionales de la industria durante el Main Weekend
- Presencia en los medios

El segundo ganador recibirá

- Hasta 1000€ en producción o transporte del proyecto
- Apoyo en viajes para venir al festival durante el Main Weekend hasta 100€
- Alojamiento por 1 noche durante el Fin de Semana Principal de Revela'T
- Visibilidad y promociónNacional e Internacional
- FULL PASS y acceso al exclusivo BRUNCH
- Inclusión en el programa del festival y promoción internacional
- Encuentro con profesionales de la industria durante el Main Weekend
- Presencia en los medios

El 3er ganador recibirá

- Hasta 500€ en producción o transporte del proyecto
- Apoyo en viajes para venir al festival durante el Fin de Semana Mayor hasta 100€
- Alojamiento por 1 noche durante el Fin de Semana Principal de Revela'T
- Visibilidad y promoción Nacional e Internacional
- FULL PASS y acceso al exclusivo BRUNCH
- Inclusión en el programa del festival y promoción internacional
- Encuentro con profesionales de la industria durante el Main Weekend
- Presencia en los medios

Todos los participantes tendrán la oportunidad de exponer su proyecto en una proyección digital durante todo el mes del festival que tendrá lugar en el mismo espacio que el resto de exposiciones.

- Tres proyectos serán seleccionados por el Jurado. Los demás autores que hayan alcanzado una buena puntuación pueden ser contactados por la Organización para tener la oportunidad de exponer en el Festival. En este caso, los gastos de producción o transporte del proyecto no correrán a cargo del festival.
- 2. El Organizador no prevé remuneración adicional relacionada con la organización de la exposición.
- 3. La producción y el transporte de los proyectos ganadores son decisiones que serán tomadas por la Organización teniendo está la última palabra al respecto. La organización suele trabajar con colaboraciones en el proceso de producción, el valor de la colaboración es el importe que se tendrá en cuenta.
- 4. La Organización se reserva el derecho de decidir el laboratorio, imprenta o transporte elegido para los proyectos ganadores.
- 5. Los proyectos que producirá Revela'T estarán en nuestro catálogo itinerante durante 2 años. Las obras tendrán la oportunidad de viajar a otras galerías y festivales con una tarifa establecida de mutuo acuerdo por el autor y la organización.
- 6. Los autores tendrán la oportunidad de vender su obra en el festival. La única obra que podrá venderse es la que se exhibirá en Revela'T 2023. La organización cobrará una tasa del 30% por concepto de administración y gestión en el caso de obras producidas. Y un 50% en el caso de las producciones realizadas por el festival.
- Los ganadores tendrán una estancia de una noche cubierta en una familia anfitriona o en un hotel. Esa noche será durante el Main Weekend del festival en junio de 2023.

Provisiones finales

- Las presentaciones que no cumplan con las reglas no serán tomadas en consideración. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción a la Convocatoria. Por favor, lea los criterios de selección antes de aplicar.
- 2. Los anuncios e información relativa a la Convocatoria se publicarán en nuestras redes sociales (instagram: revelatfestival) y a través de nuestra newsletter y página web (revelatfestival.com)
- 3. Toda la correspondencia y consultas relativas a la Convocatoria deberán enviarse por correo electrónico a: espaifotografic@gmail.com
- 4. Calendario de la Convocatoria
 - Anuncio de la Convocatoria: 31.10.2022
 - Fecha límite de Presentación de proyectos: 20.12.2022
 - Informar a los Participantes sobre los resultados antes del: 06.02.2023

- 5. El Organizador se reserva el derecho de detener, cambiar o prolongar la Convocatoria.
- 6. El Organizador tiene derecho a cancelar la Convocatoria sin dar ninguna razón y a no seleccionar al ganador. En este caso se devolverá el importe de inscripción.
- Las personas que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas Bases o proporcionen información falsa serán automáticamente eliminadas de la Convocatoria
- 8. La participación en la Convocatoria por parte de un participante (presentación del Proyecto) equivale a la aceptación del contenido de estas Bases.
- 9. De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI) y con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos (LOPD), la Asociación Fotográfica Espaifoto garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos personales facilitados en esta entrada. El usuario queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Asociación Fotográfica Espaifoto y al tratamiento automatizado de los mismos, para el envío de noticias de interés sobre sus actividades. En todo caso, la Asociación Fotográfica Espaifoto asegura el ejercicio de los derechos en los términos establecidos por la legislación vigente. Si en algún momento cambias de opinión, solo tienes que enviar un email a espaifotografic@gmail.com
- 10. Revela'T Festival se reserva el derecho de cancelar exposiciones o eventos programados si se percibe que la aplicación, de alguna manera, ha desprestigiado al Festival. Si por alguna razón el solicitante seleccionado no puede exhibir según lo planeado, siempre que sea posible, debe avisar al Festival Revela'T con al menos 2 meses de anticipación antes del lanzamiento del Festival en junio de 2023.
- 11. La Organización se reserva el derecho a resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases, así como a realizar cambios en el programa previsto por causas de fuerza mayor.